



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Río Grande, 28 de enero de 2025.

Acta N° 032/2025.

Ref: Expte. MED-E-110650 -2024

Al señor
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION
DE OBRAS Y SERVICIOS
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa N° 230/2024, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. N° 0440/2024, Expediente MED-E-110650 -2024 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: “PINTURA DE CUBIERTA DE TECHOS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS GRUPO 1 - RIO GRANDE-2024”, con un presupuesto oficial de PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 18/100 (\$ 57.135.941,18), y un plazo de ejecución de sesenta (60) días corridos, se desprende el siguiente análisis:

Invitaciones realizadas:

ANDRADA MARCELA ALEJANDRA, CALIPPA CONSTRUCCIONES S.A y LA POLAR SAS.

A los efectos de la presente Contratación Directa N° 230/2024 se establece:

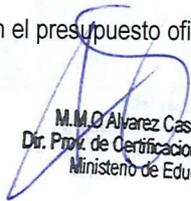
Presupuesto Oficial: PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 18/100 (\$ 57.135.941,18).

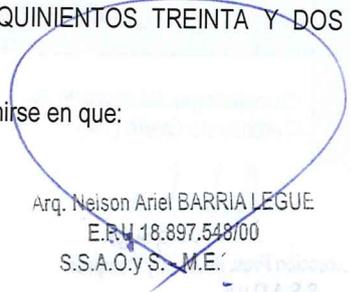
Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial: PESOS QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 41/100 (\$ 571.359,41).

La apertura de sobres se llevó a cabo el día 06 de enero de 2025, a las 13:00 hs, recibéndose a las 11:09 hs. el sobre perteneciente a la empresa CALIPPA CONSTRUCCIONES S.A. CUIT N° 30-71609445-2, constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 77/100 (\$ 68.532.231,77).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:


Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -


M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación


Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.H. 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 57.135.941,18	\$ 68.532.231,77	19,95%

Por lo tanto, las ofertas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

Los oferentes presentan su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

PROPUESTA N° 1

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 11:09 hs
OFERENTE: CALIPPA CONSTRUCCIONES SA CUIT N° 30-71609445-2
COTIZACIÓN: PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 77/100 (\$ 68.532.231,77)
SOBRE N° 1

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Depósito en efectivo	
		Seguro de Caución	SI Póliza N° 10337 emitida por Sancor Cooperativa de Seguros Limitada, por un monto de PESOS

Paula Sosa
Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y.S.

M.M.O Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P.O 18.897.548/00
S.S.A.O.y.S. - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

			QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 571.360,00)
		Fianza Bancaria	
		Pagaré	
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 30 de diciembre de 2024, firmada por la inspectora de obra M.M.O. Victoria, Tatar
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL-ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV-A	SI	
6	Análisis de precios ANEXO IV-B	SI	Presenta Planilla de Cálculo de Coeficiente de Resumen Adoptado
7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado		
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios	SI	Presenta copia de DNI del Sr. Jorge Luis Enrique Bambaci. Certificado N° 797/2024-Inspeccion General de Justicia
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción ARCA con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 02/02/2025
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 28/02/2025
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 28/02/2025
11	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	

Paula Sosa
Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -

M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P. 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

12	Pen Drive – RESPALDO DIGITAL	SI
----	------------------------------	----

Presenta DNI, Carnet, Pago de la Matricula anual 2025 y Resolución CATDF-RE440/15 del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego del Representante Técnico Arquitecto Cristian Gastón Vaini, matricula N° 364.
Asimismo, presenta el Plan de trabajos y curva de inversión.

1° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.4 inciso c), señala que dicha garantía podrá efectuarse mediante Seguro de Caución. El monto de la garantía presentada es superior al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial, la misma se conformó de manera correcta.

2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por el inspector de obra M.M.O. Victoria, Tatar

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferidas presentadas	Cumple sí/no
1	CALIPPA CONSTRUCCIONES SA	\$ 57.135.941,18	\$ 571.359,41	\$ 51.422.347,06	\$ 68.563.129,42	\$ 68.532.231,77	SI

ITEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
	JARDIN DE INFANTES N°3 "MUNDO DE COLORES"					
1	TAREAS PRELIMINARES	\$16.079.313,99	\$14.471.382,59	\$19.285.188,21	\$19.295.176,79	19,94%
2	PINTURA	\$21.412.604,17	\$19.271.343,75	\$25.684.853,14	\$25.695.125,00	19,95%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$145.443,27	\$130.898,94	\$174.442,49	\$174.531,92	19,94%
	JARDIN DE INFANTES N°6 "CRECER JUGANDO"					
1	TAREAS PRELIMINARES	\$8.300.059,68	\$7.470.053,71	\$9.954.915,56	\$9.960.071,62	19,94%
2	PINTURA	\$11.053.676,80	\$9.947.769,12	\$13.258.389,88	\$13.263.692,16	19,95%
3	LIMPIEZA DE OBRA	\$145.443,27	\$130.898,94	\$174.442,49	\$174.531,92	19,94%

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S.

M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUI
E.P. 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

El P.B.C. establece en el punto 2.6.5. que, a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y - 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta no supera dichos porcentajes, se acepta las variaciones de los rubros.

5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV-A) y ANÁLISIS DE PRECIOS (ANEXO IV-B)

Las planillas de Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentra firmada por el, se encuentra firmada por el Arquitecto Cristian Gastón Vaini, matrícula del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego del Representante Técnico N° 364.

Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del cómputo y presupuesto y Coeficiente de Resumen Adoptado, Plan de Trabajos y Curva de Inversión no surgen observaciones.

De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:

El coeficiente de resumen adoptado es 1,38.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:

Acta de Directorio N° 2 y Acta de Asamblea N° 2. Certificado N° 035/18, N° 075/19 IGJ y N° 797/2024 IGJ. Disposición IGJ, N° 930/2018, N° 991/2018, N° 810/2019, N° 982/2019 y N° 227/2023.

Presenta copia de DNI del Sr. Bambaci, Jorge Luis Enrique.

El oferente presenta copia de DNI del Sr. German López Figueredo.

Asimismo, adjunta copia del poder general a favor del Sr. German López Figueredo.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN ARCA

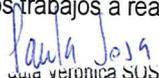
El oferente cumple con la inscripción en la ARCA y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 02/02/2025.

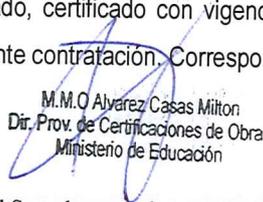
9° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

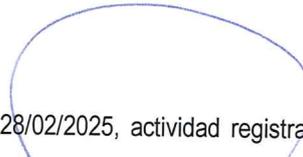
El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 28/02/2025.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 28/02/2025, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:52969.


Paula Josa
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -


M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación


Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra. Falta presentar Mano de Obra Local que afectara a la obra.

- Presenta DNI, Carnet, Pago de la Matricula anual 2025 y Resolución CATDF-RE440/15 del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego del Representante Técnico Arquitecto Cristian Gastón Vaini, matricula N° 364.

12° PEN DRIVE – RESPALDO DIGITAL.

No hay observaciones en el Pen Drive.

CONCLUSIÓN:

Luego del procedimiento de análisis, la Comisión de Estudio de las Ofertas, expresa que en lo que respecta al cumplimiento de la documentación requerida, en lineamientos generales, fue conforme a lo exigido por el Pliego de Especificaciones Técnicas y Pliego de Bases y Condiciones.

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja:

- **Declarar admisible y adjudicar** la Contratación Directa N° 230/2024 al oferente CALIPPA CONSTRUCCIONES SA CUIT N° 30-71609445-2, por la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 77/100 (\$ 68.532.231,77), por encontrarse la oferta dentro de los parámetros establecidos y los requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para la presente convocatoria. Se recomienda expresamente adjudicar la propuesta por ser la más conveniente para el Estado Provincial.

Atentamente.


Ing. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. -


M.M.O. Alvarez Casas Milton
Dir. Prov. de Certificaciones de Obras
Ministerio de Educación


Arq. Nelson Aníbal Daini
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.